

Consejos al inversor

8

A lo largo de los capítulos anteriores se han mostrado las características generales de los productos derivados y el funcionamiento básico de éstos en el mercado. Aunque intuitivamente pueda comprenderse sin dificultad este funcionamiento, es importante tener presente su elevado grado de sofisticación, tanto en el cálculo de precios como en la variedad de estrategias que se pueden construir. Por ello, el inversor que empieza a operar en este mercado, debe realizar un esfuerzo en dominar los conceptos fundamentales y la operativa, un esfuerzo de formación y de información, utilizando a su criterio las distintas fuentes que tenga a su alcance.

A continuación se exponen algunas recomendaciones para invertir en productos derivados:

- **Dedique el tiempo que sea necesario** a comprender el funcionamiento de estos productos. Es recomendable realizar simulaciones para comprobar si efectivamente se domina la operativa con derivados antes de realizar la primera compra o venta real.
- Recabe información de los diferentes miembros del mercado:
 - Compare las tarifas, la información y la rapidez que los distintos intermediarios ofrecen tanto en el envío de las órdenes al mercado como en la recepción de la información de las ejecuciones.
 - Si decide operar a través de Internet no desaproveche la posibilidad de utilizar alguna demostración sobre el servicio ofrecido, y contrastar el grado de dificultad del envío de órdenes al mercado, de utilización de la información, etc.
 - Compare las garantías que cada miembro exige para operar ya que pueden ser superiores a los mínimos exigidos por MEFF.
- Tenga siempre en cuenta las fechas de vencimiento de los contratos:
 - Si el vencimiento del contrato está cercano y su posición entra en pérdidas, apenas tendrá tiempo para reaccionar.
 - Si el vencimiento es muy lejano, puede ocurrir que en la posición que ha abierto no exista liquidez.

- Recuerde el plazo de vencimiento de los contratos (mensual, trimestral...) y a qué hora se produce éste.
- En general...
 - Al valorar las diferentes decisiones de inversión, **delimite en primer lugar las pérdidas que puede llegar a asumir**. No parece lógico abrir una posición teniendo solo en cuenta las importantes ganancias que pueden obtenerse, sin considerar la evolución adversa.
 - Tenga siempre presente el plazo de validez de las órdenes y el horario de su tramitación. Si como estrategia protectora ejecuta órdenes stop limitadas⁶, estudie a fondo su funcionamiento para evitar las fuertes pérdidas que podría acarrearle su uso incorrecto.
 - No olvide consultar el multiplicador de los futuros y el nominal de las opciones.
 - Antes de seleccionar un determinado contrato de derivados, infórmese sobre el subyacente y el funcionamiento del mercado en el que cotice.
 - No considere únicamente el posible movimiento del subyacente al alza o a la baja, tenga también en cuenta las operaciones societarias anunciadas que se reflejarán en éste.
 - Calcule siempre las horquillas –diferencia entre precios de oferta y demanda o *spread*– en términos porcentuales. Un menor *spread* significa un menor coste de compraventa de ese contrato, es decir, una mayor liquidez.
 - **No olvide el efecto apalancamiento**. Debe controlar en todo momento el riesgo que está asumiendo y realizar una vigilancia metódica y constante de sus posiciones. Recuerde que a mayor apalancamiento mayor riesgo.
 - **Una vez establecida su estrategia, conviene ser riguroso con ella**.
 - Asegúrese de que está fuera del mercado cuando así lo desee y en este caso verifique que no queda ninguna orden pendiente de ejecutar y viceversa.
 - **No olvide que la inversión en productos derivados requiere conocimientos, buen juicio y vigilancia constante de la posición.**
- Mantener posiciones abiertas de un día a otro, puede provocar pérdidas importantes...
 - Si el mercado cierra hoy a un determinado nivel, mañana puede abrir a otro diferente (superior o inferior), dejando lo que se llama un hueco (*gap*) en la cotización cuyo efecto se reflejará en su inversión.
 - Cuando se venden opciones, si las posiciones abiertas evolucionan desfavorablemente, esperar indefinidamente a que cambie la tendencia a su favor puede incrementar las minusvalías. En este caso, se debería tomar diariamente la decisión de mantenerse en el mercado.

⁶ Los diferentes tipos de órdenes que actualmente admite el mercado, puede consultarlos en la Guía «Qué debe saber de... Las Órdenes de Valores».

- Si es comprador de opciones...
 - Le interesa que exista movimiento alcista o bajista del subyacente en la dirección prevista. En caso contrario, el paso del tiempo y un posible ajuste a la baja de la volatilidad harán que su opción valga menos.
 - Tenga en cuenta que en aquellas de vencimiento muy próximo el beneficio puede ser mayor, pero también tienen mayor riesgo que otras con las mismas características y vencimientos a mayor plazo.
 - Observe siempre la liquidez de los contratos. Las horquillas de precios (*spread*) y el número y tamaño de las posiciones de oferta y demanda, le indicarán si un contrato es más o menos líquido. A menor horquilla, podrá deshacer con menor coste su posición cuando lo desee.
 - Considere también que el grado de liquidez del contrato puede cambiar con el tiempo.
 - En general, hay que tener en cuenta que invertir en opciones de precios muy bajos tiene el coste de un *spread* alto en términos porcentuales sobre el precio de la opción, es decir, el coste de compraventa (horquilla) en proporción al precio de contrato, resulta elevado.
 - El apalancamiento puede ser más acentuado en el caso de elegir opciones fuera del dinero «*out of the money*».
 - Recuerde que debe tener en cuenta la evolución conjunta de todos los factores que influyen en el precio.

